



PAREJAS DE HECHO (EXTINCION)

* Cumplimentar con letras mayúsculas y legibles si se rellena manualmente. Antes de cumplimentar esta solicitud, lea las instrucciones al dorso

SOLICITANTE Nº 1									
Nombre y Apellidos					D.N.I. / N.I.E. / Pasaporte nº				
Domicilio a efectos de notificación									
Nombre de la vía pública				Nº	Portal	Piso	Puerta	C.Postal	Municipio
Provincia	Correo electrónico						Teléfono móvil		
Si desea recibir NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA SEGURA marque la casilla correspondiente (Necesario certificado digital, DNI electrónico o PIN 24horas)					Para este trámite <input type="checkbox"/>		Para todos mis trámites <input type="checkbox"/>		
SOLICITANTE Nº 2									
Nombre y Apellidos					D.N.I. / N.I.E. / Pasaporte nº				
Domicilio a efectos de notificación									
Nombre de la vía pública				Nº	Portal	Piso	Puerta	C.Postal	Municipio
Provincia	Correo electrónico						Teléfono móvil		
Si desea recibir NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA SEGURA marque la casilla correspondiente (Necesario certificado digital, DNI electrónico o PIN 24horas)					Para este trámite <input type="checkbox"/>		Para todos mis trámites <input type="checkbox"/>		

Ambos solicitantes conjuntamente solicitan:

La inscripción de la extinción de la unión de hecho formada por ambos solicitantes, por las siguientes causas (señalar la que proceda):

- Común acuerdo entre los miembros de la unión de hecho.
- Decisión unilateral de _____ notificado previamente al otro miembro mediante _____.
- Fallecimiento de uno de los miembros de la unión de hecho.
- Separación de hecho por más de seis meses.
- Matrimonio de los miembros de la unión.
- Matrimonio de uno de los miembros de la unión.
- Inscripción de la unión en otro Registro Municipal.
- Sentencia Judicial.

Documentación que se acompaña:

- Fotocopia del DNI, pasaporte o tarjeta de residencia del/los solicitantes original para su cotejo.
- _____ (Documento justificativo de la extinción).

Torrelodones, ___ de _____ de _____

(firma de los solicitantes)

LA INFORMACION SOBRE PROTECCION DE DATOS DE ESTE TRAMITE SE HACE CONSTAR AL DORSO



Información básica sobre Protección de Datos	
Actividad de Tratamiento	Uniones de Hecho
Responsable	Ayuntamiento de Torrelodones
Finalidad	Gestión de altas, bajas y modificaciones en el registro de inscripciones de parejas de hecho
Derechos de los interesados	Derecho de acceso, rectificación y oposición, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional sobre el tratamiento en la sección "Protección de Datos" de la página Web del Ayuntamiento de Torrelodones: https://www.torrelodones.es/proteccion-de-datos/informacion-adicional-tratamientos

NOTAS.-

1. Cualquier modificación posterior o extinción de la Unión de Hecho, deberá ser comunicada al Ayuntamiento.
2. Se hace constar expresamente que las uniones inscritas en el Registro de Uniones de Hecho del Ayuntamiento de Torrelodones, carecerán de los beneficios fiscales a que hace referencia el art. 26 del D.L. 1/2010 de 21 de octubre, por el que se aprueba el TRDL de la Comunidad de Madrid (Capítulo III: Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones).
3. Los documentos presentados de manera presencial deberán ser digitalizados, devolviéndose los originales al interesado, salvo en aquellos casos en que legalmente se determine que los mismos deben quedar bajo custodia de la Administración.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Torrelodones o mediante cualquiera de los procedimientos previstos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.